



4.7.6. Reporte de avance del Programa Operativo Anual del periodo que se informa, incluyendo las actividades, obras y acciones de todas las unidades y/o áreas administrativas de la estructura orgánica de la entidad fiscalizable que intervienen en los programas para el logro de sus objetivos.



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.								Clasificación funcional del Gasto							
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL								Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL						
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES								Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL						
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y SALUD								Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES						
Objetivo:	1.3 Elevar la calidad de vida de las personas más vulnerables del municipio.								Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS						
Líneas de Acción:	1.3.1.1 Apoyo en especie con donación de sillas de ruedas, aparatos funcionales, prótesis y órtesis a personas con discapacidad, temporal o permanente para favorecer su rehabilitación y/o inclusión social. 1.3.1.2 Servir de enlace y gestor ante las demás instancias de gobierno y de la iniciativa privada, para ser incorporados a los programas sociales. 1.3.1.3 Realizar acciones orientadas a satisfacer sus necesidades básicas, tales como entregar alimentos, medicamentos y apoyos económicos.									E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS						
No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Efectiva	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
1	Fomentar la convivencia humana y positiva en los adolescentes con la familia, la comunidad y la sociedad en general,	CAMPAÑA	48	24	\$ 49,713.84	\$16,496.07	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
2	Fomentar campañas de Oftalmología	CAMPAÑA	96	48	\$ 49,713.84	\$16,496.07	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
3	Gestionar en las oficinas correspondientes aparatos funcionales para personas con capacidades diferentes	GESTIÓN	120	60	\$ 49,713.84	\$16,496.07	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
4	Gestionar campañas de estudios sobre la detección oportuna del cáncer	GESTIÓN	120	60	\$ 49,713.84	\$16,496.07	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
5	Apoyar a la población más vulnerable mediante la distribución de despensas	ACCIÓN	180	90	\$ 49,713.84	\$16,496.07	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
6	Apoyar con servicios de traslado de ambulancias	ACCIÓN	120	60	\$ 49,713.84	\$16,496.09	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
7	Gestionar ante las instituciones correspondientes prótesis dentales	GESTIÓN	96	48	\$ 49,713.96	\$16,496.07	50.00	33.18	240	120	500	50.00	50.00	33.18	10046	
			Total =		\$ 347,997.00	\$ 115,472.51										



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
LABORÓ *M. B.* REVISÓ
ORGANO DE CONTROL
PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL
INTERNA
ESTADÍSTICA DEL ORGANO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
V. B. *M. B.* U. R. *M. B.* U. R. *M. B.* U. R.
SINDICATO *M. B.* PRESIDENCIA *M. B.*
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
SINDICATO RECOUDORADA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.5. EDUCACIÓN
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y SALUD	Subfunción	2.5.8. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES
Objetivo:	1.4 Elevar la calidad de la educación		
Líneas de Acción:	1.4.2.1 Fortalecer la incorporación de egresados de nivel medio superior a las diferentes instituciones de educación superior. 1.4.2.2 Estimular el esfuerzo de la población estudiantil que logran los mejores promedios, rendimiento escolar o nivel de estudios, otorgándoles una beca económica para que continúen realizando sus estudios. 1.4.2.3 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social, para que este sea realizado en el municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Promover y apoyar la continución del estudio para niñas y niños en todos los grados educativos.	CAMPAÑA	48	24	\$ 43,072.80	\$20,241.32	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
2	Actividades de fomento a la lectura.	ACCIÓN	26	13	\$ 43,072.80	\$20,241.32	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
3	Crear las líneas necesarias para aumentar los conocimientos sobre etnias y costumbres locales.	CAMPAÑA	12	6	\$ 43,072.80	\$20,241.32	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
4	Promover los programas de alfabetización y educación para los adultos en coordinación con las autoridades educativas correspondientes.	CAMPAÑA	48	24	\$ 43,072.80	\$20,241.32	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
5	Vigilar que los niños en edad escolar asistan a las escuelas y que los maestros cumplan con sus horarios y obligaciones.	EVENTOS	48	24	\$ 43,072.80	\$20,241.32	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
6	Fomentar las actividades que exalten los valores cívicos nacionales, estatales, regionales y locales.	CAMPAÑA	48	24	\$ 43,072.80	\$20,241.36	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
7	Fomentar las actividades recreativas de sano esparcimiento y deportivas en todas sus manifestaciones.	CAMPAÑA	48	24	\$ 43,072.56	\$20,241.32	50.00	46.99	240	120	1,000	50.00	50.00	46.99	10078	
			Total =		\$ 301,509.36	\$ 141,689.28										



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ORGANO DE CONTROL INTERNO
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELA
TESORERA MUNICIPAL
L. C. HERACILIO ROMÁN MARQUINA
JUEZ DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICO MUNICIPAL
C. VALENTINA ALMÁZAN RODRIGUEZ
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELESTHER IRANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable		Clasificación Funcional del Gasto													
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL												
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD												
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción													
Objetivo:	2.1 Renovar el municipio a través de la obra pública	Clasificación Programática													
Líneas de Acción:	2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra.		E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS												
No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					No. de Benef. directos
1	Supervisión del avance en obras.	SUPERVISIÓN	48	24	\$ 27,484.92	\$13,742.00	50.00	50.00	261	131	1,500	50.00	50.19	50.00	10105
2	Creación de Propuesta de Obras.	PROPUESTA DE OBRAS	4	2	\$ 27,484.92	\$13,742.00	50.00	50.00	20	10	1,500	50.00	50.00	50.00	10105
3	Formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano municipal.	PROGRAMAS	12	8	\$ 27,484.92	\$13,742.00	50.00	50.00	365	183	1,500	50.00	50.14	50.00	10105
4	Otorgar, negar o retirar permisos y licencias para construcciones	ACCIÓN	12	6	\$ 27,484.02	\$13,742.00	50.00	50.00	365	183	1,500	50.00	50.14	50.00	10105
5	Proyectar y ejecutar obras de infraestructura para el desarrollo de los centros de población	ACCIÓN	12	6	\$ 27,484.92	\$13,742.00	50.00	50.00	365	183	1,500	50.00	50.14	50.00	10105
6	Promover la construcción de caminos vecinales y de mano de obra.	CAMPAÑA	12	6	\$ 27,484.92	\$13,742.00	50.00	50.00	365	183	1,500	50.00	50.14	50.00	10105
7	Atender y vigilar la debida prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de acuerdo con la Ley de la materia y con la participación de los usuarios.	ACCIÓN	12	6	\$ 27,484.92	\$13,742.00	50.00	50.00	365	183	1,500	50.00	50.14	50.00	10105
8	Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público.	CAMPAÑA	12	6	\$ 27,484.48	\$13,742.00	50.00	50.00	365	183	1,500	50.00	50.14	50.00	10105
			Total =		\$ 219,878.92	\$ 109,936.00									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ: *[Signature]* **PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTOMAYOR**
TESORERA MUNICIPAL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

REVISÓ: *[Signature]* **L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA**
TIPOLOGÍA DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL INTERNAS
SÍNDICOS PROCURADORES
SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ: *[Signature]* **C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO**
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporta de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable		Clasificación funcional del Gasto														
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL													
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.5. EDUCACIÓN													
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.5.6. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES													
Objetivo:	2.3 Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, haciendo conciencia de que el agua es vida y gota a gota el agua se agota sino se cuida.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS													
Líneas de Acción:	2.3.1.1 Realizar reuniones informativas con los usuarios de agua potable, en las que se les da a conocer la aplicación y uso de los recursos que pagan por concepto de derechos de agua, así como, los lugares donde se hace mal uso del agua por los usuarios. 2.3.1.2 Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.															
No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	supervisar el mantenimiento y equipamiento de tanques de almacenamiento (pintar, rotular inmuebles).	SUPERVISIÓN	48	24	\$ 53,572.80	\$24,080.00	50.00	44.95	281	131	1,200	50.00	50.19	44.95	10003	
2	coordinar la ampliación y mantenimiento derechos de distribución de agua potable y alcantarillado (fugas, tomas y drenajes ensobados, etc.)	MANTENIMIENTO	96	48	\$ 53,572.80	\$24,080.00	50.00	44.95	281	131	1,200	50.00	50.19	44.95	10003	
3	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las fuentes abastecimiento y redes de distribución del agua potable.	MANTENIMIENTO	96	48	\$ 53,572.80	\$24,080.00	50.00	44.95	240	120	1,200	50.00	50.00	44.95	10003	
4	Llevar el control operativo y administrativo del sistema de agua potable	ACCIÓN	120	60	\$ 53,572.80	\$24,080.00	50.00	44.95	240	120	1,200	50.00	50.00	44.95	10003	
5	Curso taller del cuidado del agua y medio ambiente	TALLERES	96	48	\$ 53,572.80	\$24,080.00	50.00	44.95	240	120	1,200	50.00	50.00	44.95	10003	
			Total =		\$ 267,064.00	\$ 120,400.00										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
Humberto

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

RUBRO
L. C. Heraclio Román Marquina
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AVALUCHINA ALMAZAN MORALES
SINDICO PROTECTORA
2024-2027
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL





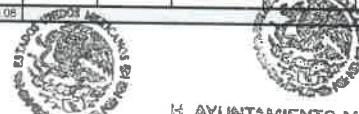
Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA	Finalidad	1. GOBIERNO
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.7.1. POLICIA
Objetivo:	3.2 Garantizar la protección de los Derechos de las personas y hacer del municipio un lugar seguro para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.		
Líneas de Acción:	<p>3.2.1.1 Restablecer la Policía Preventiva Municipal con elementos en activo, bien capacitados con enfoque al Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, para salvaguardar el orden y la paz social, y que durante su desempeño se apeguen a los protocolos de atención policial.</p> <p>3.2.1.2 Realizar capacitaciones frecuentes a los servidores públicos de la administración municipal, sobre el respeto de los derechos de las personas.</p> <p>3.2.1.3 Disponer de personas altamente capacitadas al mando de cada entidad de seguridad pública.</p>	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	Eficiencia	Eficiencia	Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecutada	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Recorridos de vigilancia en la Cabecera Municipal y Comunidad.	RECORRIDOS	1440	720	\$ 772,026.60	\$265,195.72	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
2	Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas, así como vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales.	ACCIÓN	48	24	\$ 772,026.60	\$265,195.72	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
3	Vigilar que los establecimientos de reclusión de los infractores de los bandos de policía y buen gobierno reúnan las condiciones de seguridad, higiene y moralidad y que se dé un trato digno a los reclusos infractores.	OPERATIVOS	1440	720	\$ 772,026.60	\$265,195.72	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
4	Vigilar que la intervención de los elementos policiales en los casos de infracciones cometidas por menores de edad, se limite a ponerlos inmediatamente a disposición de la autoridad competente.	ACCIÓN	1240	620	\$ 772,026.60	\$265,195.72	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
5	Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del Municipio.	OPERATIVOS	48	24	\$ 772,026.60	\$265,195.72	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
6	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos; e impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	PROGRAMAS	48	24	\$ 772,026.60	\$265,195.76	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
7	Auxiliar al Ministerio Público y a las autoridades judiciales cuando sea requerido para ello.	ACCIÓN	1440	720	\$ 772,026.31	\$265,195.72	50.00	34.35	365	178	1,200	50.00	48.77	34.35	20001
			Total =		\$ 5,404,185.91	\$ 1,856,370.05									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BAZO APOLO
TESORERA MUNICIPAL
ORGÁNO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
S. L. D. I. D. T. R. A. C. A. P. E. T. L. A. H. U. A. Y. A. G. R. O.
S. C. V. A. L. E. T. I. M. A. L. M. A. Z. A. N. M. O. R. A. L. E. S
2024-2027
2024-2027
2024-2027
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
S. L. D. I. D. T. R. A. C. A. P. E. T. L. A. H. U. A. Y. A. G. R. O.
S. C. V. A. L. E. T. I. M. A. L. M. A. Z. A. N. M. O. R. A. L. E. S
2024-2027
2024-2027
2024-2027
2024-2027

2024-2027
2024-2027
2024-2027
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto				
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE PREVENCION DEL DELITO Y PART CIUDADANA		Finalidad	1. GOBIERNO		
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		Subfunción	1.7.3. OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.		
Objetivo:	3.3 Brindar seguridad a todos los habitantes para permitir la gobernabilidad del municipio.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
Líneas de Acción:	3.3.1.3 Realizar conferencias en materia de Prevención Social del Delito, con la Participación Ciudadana. 3.3.1.4 Atender y dar seguimiento a las recomendaciones de las comisiones estatal y nacional de derechos humanos. 3.3.1.5 Fomentar la participación ciudadana en la prevención de delitos mediante guardias vecinales o vecino vigilante.			E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fisico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Pláticas de Prevención de Adicciones en las Instituciones educativas.	PLATICAS	24	12	\$ 44,477.76	\$18,864.66	50.00	42.41	120	55	1,200	50.00	45.83	42.41	20009	
2	Gestión para la creación de concursos inter escolares para fomentar la convivencia sana y artes.	GESTIÓN	24	12	\$ 44,477.76	\$18,864.66	50.00	42.41	261	126	1,200	50.00	48.28	42.41	20009	
3	Ofrecer un lugar seguro libre de violencia y con acceso a la información a la población en general.	CAMPAÑAS	48	24	\$ 44,477.76	\$18,864.66	50.00	42.41	261	126	1,200	50.00	48.28	42.41	20009	
4	Difusión de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.	CAMPAÑAS	48	24	\$ 44,477.76	\$18,864.66	50.00	42.41	261	126	1,200	50.00	48.28	42.41	20009	
5	Aplicación y difusión de los reglamentos internos.	ACCIÓN	48	24	\$ 44,477.76	\$18,864.66	50.00	42.41	261	126	1,200	50.00	48.28	42.41	20009	
6	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos; e impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	CAMPAÑAS	48	24	\$ 44,477.76	\$18,864.66	50.00	42.41	261	126	1,200	50.00	48.28	42.41	20009	
7	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas a fracciones y accidentes de tránsito en las vías dentro de la jurisdicción municipal.	CAMPAÑAS	48	24	\$ 44,477.68	\$18,864.66	50.00	42.41	261	126	1,200	50.00	48.28	42.41	20009	
			Total =		\$ 311,344.24	\$ 132,052.84										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARÍA DE JESÚS ALBERTO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
LIC. HERACLIO ROMAÑA MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL, A. NERI
INTENDENCIA MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ALVARADO SALGADO
SINDICURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ

C. ELEUTERIO ALVARADO SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto					
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	Finalidad	1. GOBIERNO				
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR				
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.7.3. OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD.				
Objetivo:	3.4 Garantizar la seguridad de los habitantes en el municipio.						
Líneas de Acción:	3.4.1.5 Colocar pintura en las señalizaciones de tránsito y vialidad.	Clasificación Programática		E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas, las infracciones y accidentes de tránsito en las vías públicas de jurisdicción municipal.	PROGRAMA	48	24	\$ 60,975.96	\$27,433.51	50.00	44.99	365	178	1,200	50.00	48.77	44.99	20006	
2	Asistir mediante la prestación de auxilio oportuno a los lesionados por accidentes de tránsito o de cualquier otra índole dictando las medidas de emergencia que aseguren la vida y la integridad física de las personas.	ACCIÓN	240	120	\$ 60,975.96	\$27,433.51	50.00	44.99	365	178	1,200	50.00	48.77	44.99	20006	
3	Propiciar la fluidez del tránsito en las vías públicas y caminos de jurisdicción estatal.	ACCIÓN	1200	600	\$ 60,975.96	\$27,433.51	50.00	44.99	365	178	1,200	50.00	48.77	44.99	20006	
4	Cuidar de la superación profesional, técnica, moral y material de los agentes de seguridad pública y de tránsito municipal.	PROGRAMA	48	24	\$ 60,975.96	\$27,433.51	50.00	44.99	365	178	1,200	50.00	48.77	44.99	20006	
5	Conceder a los particulares los permisos necesarios para el aprovechamiento de la vía pública, los cuales tendrán siempre el carácter de revocables y temporales y se otorgarán en base a programas anuales.	PROGRAMA	120	60	\$ 60,975.96	\$27,433.55	50.00	44.99	365	178	1,200	50.00	48.77	44.99	20006	
6	Programas preventivos	PROGRAMA	48	24	\$ 60,976.01	\$27,433.51	50.00	44.99	365	178	1,200	50.00	48.77	44.99	20006	
			Total =		\$ 365,855.81	\$ 164,601.10										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
PROFRA. MARÍA DEL JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HERASCO ROMAÑA MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
V. 2024-2027
SÍNDICATURA
C. VASQUEZ PEREZ RAMON ALFREDO
SÍNDICO PROVISIONAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

SÍNDICO PROVISIONAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ALVARADO SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027





Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto				
Unidad responsable:	CATASTRO		Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		Subfunción	1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.		
Objetivo:	3.5. Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	3.5.1.1 Realizar una Planeación Ordenada y Sistémica de la Administración Municipal. 3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos. 3.5.1.10 Dar un trato digno y de respeto a las personas que visiten a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.					

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficacia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Atención a solicitudes de destinos.	SOLICITUDES	48	24	\$ 19,367.76	\$ 8,780.93	50.00	45.34	261	131	600	50.00	50.19	45.34	10016
2	Autorización para la creación de fraccionamientos.	SOLICITUDES	4	2	\$ 19,367.76	\$ 8,780.93	50.00	45.34	20	10	600	50.00	50.00	45.34	10016
3	Pago del Impuesto predial	ACCIÓN	12	6	\$ 19,367.76	\$ 8,780.93	50.00	45.34	261	131	600	50.00	50.19	45.34	10016
4	Constancias de no adeudo a movimientos de propiedad.	CONSTANCIAS	12	6	\$ 19,367.76	\$ 8,780.93	50.00	45.34	365	183	600	50.00	50.14	45.34	10016
5	Verificación de predios de campo	SUPERVISIONES	12	6	\$ 19,367.76	\$ 8,780.93	50.00	45.34	365	183	600	50.00	50.14	45.34	10016
6	Inscripción de predios nuevos	ACCIÓN	12	6	\$ 19,367.76	\$ 8,780.97	50.00	45.34	365	183	600	50.00	50.14	45.34	10016
			Total =		\$ 116,206.36	\$ 52,585.62									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS ERITO SOTOLEO
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ
NMB



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HERACILIO ROMERO ROMERO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNA MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SUBSIDIARIA
C. VALENTINA ALMAZAN MORENO
SUSTITUTA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ
C. ELENA ARMANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	OFICIALIA MAYOR	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3 Coordinación de la política de gobierno
Ejeector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	Subfunción	1.3.9 Otros
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.		
Líneas de Acción:	3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.4 Dotar de la tecnología, materiales y herramientas necesarias a los funcionarios públicos municipales para el mejor desempeño de sus funciones. 3.5.1.6 Cuidar que los funcionarios públicos cuenten con la preparación profesional adecuada para un mejor desempeño de los servidores públicos. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficacia	%	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Realizar, simplificar y agilizar los trámites administrativos, que fortalezcan la eficacia interna de cada dirección en apoyo a la toma de decisiones	TRAMITES	48	24	\$ 23,825.28	\$10,700.00	50.00	44.91	261	131	1,000	50.00	50.19	44.91	10110	
2	Administración y custodia de la información documental oficial de las diferentes áreas y dependencias de la Administración Pública municipal.	ACCIÓN	4	2	\$ 23,825.28	\$10,700.00	50.00	44.91	20	10	1,000	50.00	50.00	44.91	10110	
3	Llevar un registro actualizado del inventario de recursos humanos del ayuntamiento, así como un registro de altas y bajas del personal.	ACCIÓN	12	6	\$ 23,825.28	\$10,700.00	50.00	44.91	365	183	1,000	50.00	50.14	44.91	10110	
4	Proveer al Ayuntamiento de los Recursos Humanos necesarios para la realización de las actividades correspondientes.	ACCIÓN	12	6	\$ 23,825.28	\$10,700.00	50.00	44.91	261	131	1,000	50.00	50.19	44.91	10110	
5	Incidir en el desarrollo profesional y personal del servidor.	CAMPAÑAS	12	6	\$ 23,825.28	\$10,700.00	50.00	44.91	261	131	1,000	50.00	50.19	44.91	10110	
6	Atender los requerimientos de recursos materiales y financieros de las áreas administrativas del Ayuntamiento.	ACCIÓN	12	6	\$ 23,825.60	\$10,700.00	50.00	44.91	261	131	1,000	50.00	50.19	44.91	10110	
			Total =		\$ 142,952.00	\$ 64,200.00										



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
L. C. HERACILIO ROMAÑA PÉREZ
TITULAR DEL PÓLGONO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
INTENDENCIA DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. VALENTINA M. M. MORALES
SINDICO PROCURADURÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027





Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	REGISTRO CIVIL			Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA			Subfunción	1.8.1. SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.			Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	3.5.1.1 Realizar una Planeación Ordenada y Sistématica de la Administración Municipal. 3.5.1.3 Capacitar a los funcionarios públicos para brindar un mejor servicio. 3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos. 3.5.1.10 Dar un trato digno y de respeto a las personas que visiten a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.				

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Campaña de actas de nacimiento en el programa estatal y municipal.	ACTAS	48	24	\$ 61,999.20	\$27,027.10	50.00	43.59	261	131	400	50.00	50.19	43.59	10137
2	Celebrar matrimonios, registro de nacimientos, reconocimiento de hijos, divorcios y actas de defunción.	REGISTRO	4	2	\$ 61,999.20	\$27,027.10	50.00	43.59	20	10	400	50.00	50.00	43.59	10137
3	Llevar a cabo el asentamiento correspondiente en los libros oficiales.	LIBRO	12	6	\$ 61,999.20	\$27,027.10	50.00	43.59	365	183	400	50.00	50.14	43.59	10137
4	Campaña de aclaraciones y rectificaciones administrativas gratuitas.	CAMPAÑA	12	6	\$ 61,999.20	\$27,027.10	50.00	43.59	261	131	400	50.00	50.19	43.59	10137
5	Campaña de registro para matrimonios de forma gratuita.	CAMPAÑA	12	6	\$ 61,999.20	\$27,027.10	50.00	43.59	261	131	400	50.00	50.19	43.59	10137
6	Campaña de registro de nacimientos gratuita.	CAMPAÑA	12	6	\$ 61,999.36	\$27,027.11	50.00	43.59	261	131	400	50.00	50.19	43.59	10137
			Total ≈		\$ 371,995.36	\$ 162,162.61									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTEO
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ
[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
CÁDIZ DE CONTROL
L. C. HERACILIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
C. VALENTINA MARÍA ALMOSA
SINDICAL PROCURADORA
TURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable		H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.						Clasificación funcional del Gasto								
Unidad responsable:		INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES						Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL							
Fondo o programa:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES						Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							
Eje rector Plan Municipal:		EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA						Subfunción	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES							
Objetivo:		3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.						Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
Líneas de Acción:		3.5.1.8 Uniformidad de los servicios públicos, es decir, el gobierno debe dar el mismo trato a todos los ciudadanos.							E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Mantener, de manera diaria, la limpieza de calles, avenidas y lotes baldíos.	ACCION	365	183	\$ 166,329.48	\$74,968.39	50.14	45.07	365	183	1,200	50.14	50.14	45.07	10170	
2	Conservar la limpieza, de los bienes municipales y realizar los servicios de intendencia en los edificios públicos municipales.	ACCION	365	183	\$ 166,329.48	\$74,968.39	50.14	45.07	365	183	1,200	50.14	50.14	45.07	10170	
3	Revisión y supervisión de Agua Potable y Alcantarillado.	ACCION	48	24	\$ 166,329.48	\$74,968.39	50.00	45.07	365	183	1,200	50.00	50.14	45.07	10170	
4	Revisión y supervisión de alumbrado público.	ACCION	48	24	\$ 166,329.48	\$74,968.39	50.00	45.07	365	183	1,200	50.00	50.14	45.07	10170	
5	Limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos.	ACCION	365	183	\$ 166,329.48	\$74,968.39	50.14	45.07	365	183	1,200	50.14	50.14	45.07	10170	
6	Limpieza de mercados y centrales de abasto.	ACCION	365	183	\$ 166,329.48	\$74,968.39	50.14	45.07	365	183	1,200	50.14	50.14	45.07	10170	
	Limpieza de calles, parques y jardines.	ACCION	365	183	\$ 166,329.31	\$74,968.39	50.14	45.07	365	183	1,200	50.14	50.14	45.07	10170	
			Total =		\$ 1,164,306.19	\$ 524,778.73										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
L. C. HERACLIO ORDOÑEZ MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ORGÁNICO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. VALENTIN TIRAS ALMAZAN MORALES
SINDICO PROLIFERACIÓN
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
RESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto				
Unidad responsable:	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO		Finalidad	1. GOBIERNO.		
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES		
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA		Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL		
Objetivo:	3.5 Gobernanza con los ciudadanos, con responsabilidad, eficacia y eficiencia.		Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	3.5.1.9 Evaluación de desempeño institucional, mismo que deberá aplicarse a los funcionarios públicos municipales, con enfoque en el cumplimiento de las leyes y los procedimientos, así como, en los resultados y el impacto en el bienestar social.					

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Creación del Plan de Trabajo.	PLAN	12	6	\$ 18,148.04	\$ 8,633.33	50.00	45.09	60	30	1,200	50.00	50.00	45.09	10171
2	Concretar y coordinar acciones con las distintas áreas administrativas del municipio para la consulta, integración, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del plan de desarrollo municipal y programa operativo anual.	ACCIÓN	12	6	\$ 18,148.04	\$ 8,633.33	50.00	45.09	261	131	1,200	50.00	50.19	45.09	10171
3	Brindar asesoría en la realización de instrumentos administrativos a las diferentes áreas de la administración pública municipal.	ASESORIA	12	6	\$ 18,148.04	\$ 8,633.33	50.00	45.09	261	131	1,200	50.00	50.19	45.09	10171
4	Integración de PBR (Presupuesto basado en Resultados).	PBR	7	4	\$ 18,148.04	\$ 8,633.33	57.14	45.09	37	19	1,200	57.14	51.35	45.09	10171
5	Integración del Programa Operativo Anual del H. Ayuntamiento Municipal.	POA	7	4	\$ 18,148.04	\$ 8,633.33	57.14	45.09	35	18	1,200	57.14	51.43	45.09	10171
6	Aplicación de Evaluaciones Internas.	EVALUACION	3	2	\$ 18,147.80	\$ 8,633.35	66.67	45.09	90	45	1,200	66.67	50.00	45.09	10171
			Total =		\$ 114,888.00	\$ 51,800.00									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESÚS BERTO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
CANUTO A. NERI
L. C. HERMÉNIGLOR ROMAN MARQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. VALENTINA MARÍA LÓPEZ
SINDICA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



AUTORIZA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



**Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.**

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	4.1.1.2 Audit de manera interna las áreas del ayuntamiento para que el cabildo tenga en conocimiento el estado de ingresos y egresos permanentemente 4.1.1.4 Fomentar la práctica de ética profesional entre los servidores públicos mediante conferencias trimestrales. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia. 4.1.1.7 Dar seguimiento al cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses por parte de los funcionarios públicos municipales. 4.1.1.10 Presentar los Informes Semestrales, la Cuenta Pública Anual y Solventaciones, de la fiscalización de los recursos, ante las instituciones de fiscalización correspondientes.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Supervisar la adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales del H. Ayuntamiento.	SUOERVISIONES	48	24	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	261	131	1,500	50.00	50.19	44.91	10024
2	Atención a quejas realizadas por los ciudadanos sobre la prestación de servicios públicos.	ACCIÓN	48	24	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	20	10	1,500	50.00	50.00	44.91	10024
3	Coordinación con las áreas para llevar a cabo las Auditorías Internas correspondientes.	ACCIÓN	48	24	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	365	183	1,500	50.00	50.14	44.91	10024
4	Atender los requerimientos por parte de la Auditoría Superior del Estado.	ACCIÓN	48	24	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	261	131	1,500	50.00	50.19	44.91	10024
5	Reunirse con el Cabildo Municipal para establecer los manuales operativos.	REUNIONES	48	24	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	261	131	1,500	50.00	50.19	44.91	10024
6	Realizar el levantamiento de actas administrativas dependiendo el caso y la gravedad de los actos u omisiones realizadas por los prestadores de servicios públicos.	ACCIÓN	48	24	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	261	131	1,500	50.00	50.19	44.91	10024
7	Llevar a cabo las acciones legales a las instancias pertinentes dependiendo el caso.	ACCIÓN	12	6	\$ 24,048.00	\$10,800.00	50.00	44.91	261	131	1,500	50.00	50.19	44.91	10024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI			Total =		\$ 156,336.00	\$ 75,600.00	MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI		MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI		MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI		MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO.

2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COMITÉ ELECTORAL MUNICIPIO DE
CHIL. CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALMÁZAN MORALES
SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027**

H. AY.
AUTORIZACIÓN
ESTADO DE MÉXICO
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
O A. NEIRA
ENCIA



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto										
Unidad responsable:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Finalidad										1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función										1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción										1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	4.1 Combate frontal a la corrupción en las instancias gubernamentales del municipio.											
Líneas de Acción:	4.1.1.1 Mantener el ejercicio del servicio público transparente, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones de transparencia ante los entes públicos correspondientes. 4.1.1.3 Crear portales de internet informativos para publicar los ingresos y egresos y demás información pública que compone la cuenta pública municipal. 4.1.1.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en materia de transparencia.	Clasificación Programática										E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Investigar con respecto a los diagnósticos aplicados al Municipio en temas de Transparencia.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.40	\$ 8,914.28	50.00	41.34	261	131	1,500	50.00	50.19	41.34	10167
2	Llevar a cabo cursos de actualización con respecto a Transparencia y Acceso a la Información.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.40	\$ 8,914.28	50.00	41.34	20	10	1,500	50.00	50.00	41.34	10167
3	Elaboración de formatos para recopilación de la información correspondientes a transparencia.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.40	\$ 8,914.28	50.00	41.34	365	183	1,500	50.00	50.14	41.34	10167
4	Seguimiento a solicitudes de información que sean dirigidas al H. Ayuntamiento Municipal.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.40	\$ 8,914.28	50.00	41.34	261	131	1,500	50.00	50.19	41.34	10167
5	Apoyo e información a usuarios y público en general.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.40	\$ 8,914.28	50.00	41.34	261	131	1,500	50.00	50.19	41.34	10167
6	Actualización de la plataforma digital de Transparencia correspondiente al portal de internet.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.40	\$ 8,914.28	50.00	41.34	261	131	1,500	50.00	50.19	41.34	10167
7	Recolección de información sobre planeamiento para actualización de portal de internet.	ACCIÓN	96	48	\$ 21,563.60	\$ 8,914.32	50.00	41.34	261	131	1,500	50.00	50.19	41.34	10167
			Total =		\$ 150,944.00	\$ 62,400.00									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESÚS MIRIBEL SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TITULAR DEL GRANDE DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. MAMANTONI TORRES
SINDICO PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTOR
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL-ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.	Clasificación Programática	P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Líneas de Acción:	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio. 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficacia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Brindar atención a la población a través de audiencias públicas.	ACCIÓN	48	24	\$ 514,985.04	\$316,051.79	50.00	61.37	261	131	1,500	50.00	50.19	61.37	10126	
2	Recepción de documentación relacionada con las direcciones del H. Ayuntamiento Municipal, dependencias estatales, federales y solicitudes en general.	ACCIÓN	4	2	\$ 514,985.04	\$316,051.79	50.00	61.37	20	10	1,500	50.00	50.00	61.37	10126	
3	Visitas a comunidades y colonias del Municipio.	ACCIÓN	12	6	\$ 514,985.04	\$316,051.79	50.00	61.37	365	183	1,500	50.00	50.14	61.37	10126	
4	Presidir las sesiones y dirigir los debates del Ayuntamiento tomando parte en las deliberaciones con voz y voto y con voto de calidad en caso de empate y facultad de voto suspensivo para efectos de analizar y votar de nueva cuenta el asunto que lo haya motivado.	ACCIÓN	12	6	\$ 514,985.04	\$316,051.79	50.00	61.37	261	131	1,500	50.00	50.19	61.37	10126	
5	Convocar a sesiones extraordinarias junto con la mitad de los regidores, siempre que se trate de asuntos urgentes y de trascendencia.	ACCIÓN	12	6	\$ 514,985.04	\$316,051.79	50.00	61.37	261	131	1,500	50.00	50.19	61.37	10126	
6	Dirigir, vigilar y dictar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los servicios públicos Municipales.	ACCIÓN	12	6	\$ 514,985.33	\$316,051.82	50.00	61.37	261	131	1,500	50.00	50.19	61.37	10126	
			Total =		\$ 3,089,910.53	\$ 1,896,310.77										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BUSTO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

APLICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICO PROVISIONAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	REGIDURÍA	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.		
Líneas de Acción:	<p>4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción.</p> <p>4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio.</p> <p>4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio.</p> <p>4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público.</p> <p>4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local.</p> <p>4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.</p>	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Gestión de recursos ante las diversas dependencias Federales y Estatales.	ACCIÓN	48	24	\$ 147,443.40	\$ 65,783.19	50.00	44.62	261	131	1,500	50.00	50.19	44.62	10135
2	Recabar solicitudes de apoyo a comunidades.	ACCIÓN	4	2	\$ 147,443.40	\$ 65,783.19	50.00	44.62	20	10	1,500	50.00	50.00	44.62	10135
3	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto.	ACCIÓN	12	6	\$ 147,443.40	\$ 65,783.19	50.00	44.62	261	131	1,500	50.00	50.19	44.62	10135
4	Desempeñar y presidir las Comisiones que les encargue el Ayuntamiento e informar a éste de los resultados de sus trabajos.	ACCIÓN	12	6	\$ 147,443.40	\$ 65,783.19	50.00	44.62	365	183	1,500	50.00	50.14	44.62	10135
5	Proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales, cuya vigilancia les corresponda o les haya sido encomendada.	ACCIÓN	12	6	\$ 147,443.56	\$ 65,783.19	50.00	44.62	261	131	1,500	50.00	50.19	44.62	10135
			Total =		\$ 737,217.16	\$ 326,915.95									



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROPRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ELBORA
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HEDACIO ROMAÑA MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
C. VASQUEZ ALMAZAN MORENO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
RESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	SINDICATURA	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.		
Líneas de Acción:	<p>4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción.</p> <p>4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio.</p> <p>4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio.</p> <p>4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público.</p> <p>4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local.</p> <p>4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.</p>	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Apoyo en soluciones de problemas vecinales.	ACCIÓN	48	24	\$ 53,342.40	\$23,414.84	50.00	43.90	261	131	1,500	50.00	50.19	43.90	10158	
2	Procurar defender y promover los intereses patrimoniales y económicos del Municipio.	ACCIÓN	4	2	\$ 53,342.40	\$23,414.84	50.00	43.90	20	10	1,500	50.00	50.00	43.90	10158	
3	Representar jurídicamente al Ayuntamiento y gestionar los negocios de la Hacienda Municipal, así como efectuar los cobros de los créditos a favor del Ayuntamiento.	ACCIÓN	12	6	\$ 53,342.40	\$23,414.84	50.00	43.80	365	183	1,500	50.00	50.14	43.90	10158	
4	Autorizar los gastos que deba realizar la administración Municipal.	ACCIÓN	12	6	\$ 53,342.40	\$23,414.84	50.00	43.90	261	131	1,500	50.00	50.19	43.90	10158	
5	Autorizar las cuentas públicas y verificar que éstas se remitan oportunamente a la Auditoría Superior del Estado.	ACCIÓN	12	6	\$ 53,342.40	\$23,414.84	50.00	43.80	261	131	1,500	50.00	50.19	43.90	10158	
6	Vigilar la organización y funcionamiento de los centros de reclusión o arresto que dependan directamente del municipio.	ACCIÓN	12	6	\$ 53,342.07	\$23,414.88	50.00	43.80	261	131	1,500	50.00	50.19	43.90	10158	
			Total =		\$ 320,054.07	\$ 140,489.08										

ELABORÓ

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRUTO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVERSO DEL SELLADO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
L. C. CANUTO A. NERI
TITULAR DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
ORGÁNICO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
CLAVE ELECTRÓNICA MUNICIPAL
SINDICA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
AUTORIZÓ
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
RESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	TESORERIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Subfunción	1.5.2. ASUNTOS HACENDARIOS
Objetivo:	4.2. Posicionar al Municipio como la base para lograr el desarrollo de México.		
Líneas de Acción:	4.2.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción. 4.2.1.2 Administrar de forma activa y dentro de los plazos establecidos, los recursos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio. 4.2.1.3 Hacer sinergia con los programas del estado, federación e iniciativa privada, para fortalecer el nivel de capacidad económica del municipio. 4.2.1.4 Ejercer de manera responsable, planeada y honesta el presupuesto público. 4.2.1.5 Crear un entorno favorable para el fortalecimiento económico local. 4.2.1.6 Incentivar la circulación de los recursos económicos del sector público y privado en el municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Proporcionar los apoyos económicos necesarios para el correcto desarrollo social del Municipio.	ACCIÓN	48	24	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	261	131	1,800	50.00	50.19	32.73	10160
2	Participar en la formulación de los proyectos de presupuestos de egresos y de ingresos que corresponde al Ayuntamiento.	ACCIÓN	4	2	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	20	10	1,800	50.00	50.00	32.73	10160
3	Recaudar, custodiar, concentrar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos o aprovechamientos que consigna la Ley de Ingresos Municipales.	ACCIÓN	12	6	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	365	183	1,800	50.00	50.14	32.73	10160
4	Llevar la contabilidad del Ayuntamiento y formular la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal, así como elaborar los Informes Financieros semestrales en los términos de Ley.	ACCIÓN	12	6	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	365	183	1,800	50.00	50.14	32.73	10160
5	Intervenir en los estudios financieros, evaluando las necesidades de financiamiento de los programas operativos y de inversión.	ACCIÓN	12	6	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	365	183	1,800	50.00	50.14	32.73	10160
6	Ejercer el gasto público municipal promoviendo el cobro de los ingresos y el pago de las erogaciones correspondientes a los presupuestos municipales, así como el manejo de los fondos.	ACCIÓN	12	6	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	365	183	1,800	50.00	50.14	32.73	10160
7	Cuidar la puntualidad de los cobros fiscales, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y egresos.	ACCIÓN	12	6	\$ 432,342.84	\$141,519.87	50.00	32.73	365	183	1,800	50.00	50.14	32.73	10160
8	Realizar el control de caja, diario, cuentas y deudas y de registro que sean de su competencia y debida comprobación de los mismos.	ACCIÓN	12	6	\$ 432,343.04	\$141,519.91	50.00	32.73	365	183	1,800	50.00	50.14	32.73	10160

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
MJSB

PROFRA. MARIA DE JESÚS BIRTO SOTOLE
TESORERA MUNICIPAL

ESTERECIO ROMAÑÁ MARQUINA
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
SINDICATO PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto				
Unidad responsable:	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL			
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL			
Eje rector Plan Municipal:	EJE 5. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DESCRIMINACIÓN	Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES			
Objetivo:	5.1 Promover una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia para las niñas, niños, adolescentes y mujeres en el municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Líneas de Acción:	5.1.2.1 Realizar conferencias con enfoque a fortalecer los conocimientos y capacidades para que más niñas, niñas, adolescentes y mujeres tengan la libertad, la información y el apoyo para tomar decisiones sobre su propia vida y actuar para hacerlas realidad. 5.1.2.2 Con el apoyo de las Unidades de Género de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero, realizar pláticas en las Escuelas y localidades del Municipio con enfoque a asesorías jurídicas y empoderamiento de la mujer		E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Elaborar estudios para evaluar la situación de violencia en las niñas y mujeres de nuestro municipio.	PROGRAMA	48	24	\$ 24,158.64	\$10,866.66	50.00	44.98	240	120	1,200	50.00	50.00	44.98	10146
2	Realizar conferencias en las colonias y comunidades de nuestro municipio con alto índice de violencia en mujeres y niñas con el fin de prevenir y erradicar la violencia en niñas y mujeres	CONFERENCIAS	48	24	\$ 24,158.64	\$10,866.66	50.00	44.98	240	120	1,200	50.00	50.00	44.98	10146
3	Impartir talleres en las colonias y comunidades de nuestro municipio con alto índice de violencia en mujeres y niñas con el fin de erradicar y prevenir la violencia en mujeres y niñas.	TALLERES	48	24	\$ 24,158.64	\$10,866.66	50.00	44.98	240	120	1,200	50.00	50.00	44.98	10146
4	Coordinar con el dif municipal llevar acabo el dia internacional de la mujer en la zona urbana y rural de nuestro municipio	CAMPAÑAS	28	14	\$ 24,158.64	\$10,866.66	50.00	44.98	240	120	1,200	50.00	50.00	44.98	10146
5	Realizar pláticas, talleres y cursos sobre la violencia a la mujer, para fomentar el respeto a su derecho de una vida digna y libre de violencia en la zona rural y urbana.	CONFERENCIAS	48	24	\$ 24,158.64	\$10,866.66	50.00	44.98	240	120	1,200	50.00	50.00	44.98	10146
6	Impartir talleres de artes y oficios para promover autoempleo y una dependencia económica que les permita mejorar la situación personal y familiar	TALLERES	48	24	\$ 24,158.60	\$10,866.90	50.00	44.98	240	120	1,200	50.00	50.00	44.98	10146
			Total =		\$ 144,952.00	\$ 65,200.20									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HERAS DE MARGARINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
C. ALFRENTINA ALMAZAN MORALES
CABO DE LA PROVINCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto										
Unidad responsable:	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL									
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL									
Eje rector Plan Municipal:	EJE 5. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DESCRIMINACIÓN	Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES									
Objetivo:	5.2 Fomentar la igualdad de género en la cultura del municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									
Líneas de Acción:	5.2.1.1 Implementar dinámicas alusivas a la igualdad de género en las diferentes festividades de municipio. 5.2.1.2 Establecer en los centros de educación conferencias sobre la importancia de la igualdad de género.		E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Campaña por la lucha contra la violencia por la diversidad sexual	CAMPAÑAS	48	24	\$ 43,975.80	\$19,105.72	50.00	43.45	240	120	800	50.00	50.00	43.45	10067	
2	Campañas contra la discriminación a personas LGTTTIQ	CAMPAÑAS	48	24	\$ 43,975.80	\$19,105.72	50.00	43.45	240	120	800	50.00	50.00	43.45	10067	
3	Semana preventiva de salud en tu camino	TALLERES	12	6	\$ 43,975.80	\$19,105.72	50.00	43.45	240	120	800	50.00	50.00	43.45	10067	
4	Promover campañas de inclusión, igualdad de género, de concientización para la prevención y erradicación de discriminación y violencia.	CAMPAÑAS	48	24	\$ 43,975.80	\$19,105.72	50.00	43.45	240	120	800	50.00	50.00	43.45	10067	
5	Implementar pláticas de información en las escuelas sobre la perspectiva de género, igualdad y prevención de la discriminación y violencia.	TALLERES	12	6	\$ 43,975.72	\$19,105.74	50.00	43.45	240	120	800	50.00	50.00	43.45	10067	
			Total =		\$ 219,878.92	\$ 95,528.62										



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

EL DIFORO
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BIRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL
MJSB

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HERACILIO ROMAÑA PARAJA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
C. ALEXANDRA MAZAN MORALES
SINDICALIZADORA
2024-2027

AUTORIZÓ
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025



Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Fecha de elaboración: 10 DE JULIO 2025	Categorización funcional del Gasto										
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS												
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)												
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2.DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE												
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicación a la población.												
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra. 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad. 2.1.1.5 Sensibilizar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc.. 2.2.1.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.2.1.2 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda ante el sector público y privado; entre otros, "Un cuarto más" del Gobierno del Estado; Adquisición de tijaco rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc., 2.2.1.2 Celebrar convenios para mezclar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda. 2.4.1.2 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua 2.4.1.2.2 Realizar proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario 2.4.2.1 Gestionar ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya. 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal iguala - Cd. Altamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "rastreos y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Drenaje de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.												
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Periodo de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Efectiva	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)													
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES													
1	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE AGUA DEL PADRE, BARRIO SAN JOSÉ EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	ML	ACAPETLAHUAYA	Programadas 150.00	Realizadas 0.00	Programada \$ 1,450,000.00	Ejercida \$	Físico 0%	Financiero 0%	Días programados 0	Días utilizados 0	250.00 0.00 0.00 0.00
2	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE DENOMINADA EL PINZÁN , BARRIO LA GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	ML	ACAPETLAHUAYA	Programadas 150.00	Realizadas 0.00	Programada \$ 1,550,000.00	Ejercida \$	Físico 0%	Financiero 0%	Días programados 0	Días utilizados 0	250.00 0.00 0.00 0.00
3	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE DENOMINADA EL FANTASMA, DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	ML	ACAPETLAHUAYA	Programadas 150.00	Realizadas 0.00	Programada \$ 1,750,000.00	Ejercida \$	Físico 0%	Financiero 0%	Días programados 0	Días utilizados 0	250.00 0.00 0.00 0.00



C. ELEUERIO ARANEA SALGADO y C. VALENTINA ALMAZÁN MORALES
Presidenta Municipal Coordinadora y Presidenta del Comité de Obras Públicas

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI

SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO. CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
2024 - 2027
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO

Tesorera Municipal



IGNACIO FLORES RODRÍGUEZ

Director de Obras Públicas



HERALDO ROMÁN MARQUINA

Presidente del Órgano de Control Interno Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025



Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Fecha de elaboración:	10 DE JULIO 2025	Clasificación funcional del Gasto									
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL										
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN										
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2.DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN	2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR									
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicación a la población.	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)										
Líneas de Acción:	<p>2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan.</p> <p>2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública.</p> <p>2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra</p> <p>2.1.4 En la contratación de mano de obra para la resalización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad</p> <p>2.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Transferidos (SRT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc..</p> <p>2.1.6.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal(COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública.</p> <p>2.2.1.1 Gestión preventiva de riesgos de vivienda ante el sector público y privado; entre otros, "Un cuarto mas" del Gobierno del Estado; Adquisición de tiraco rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc., ante la Congregación Mariana Trinitaria, A.C.</p> <p>2.2.1.2 Celebrar convenios para�azar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda.</p> <p>2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generando con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua</p> <p>2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario</p> <p>2.4.2.1 Gestión ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya.</p> <p>2.4.2.2 Gestión ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio.</p> <p>2.5.1.1 Gestión ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Cruero, enlace con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano</p> <p>2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "raspeos y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio.</p> <p>2.5.1.3 Deseazolve de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.</p>	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, IURB: URBANIZACIÓN										
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Período de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
4	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN Y RED ELÉCTRICA EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, BARRIO LA PURISIMA DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	SERV	ACAPETLAHUAYA	14.00	0.00	\$ 1,550,000.00	0% Físico Realizada	0	0.00	0.00	0.00	250.00
		SUBTOTAL RUBRO ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES				\$ 6,300,000.00	\$ -						
5	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL POR COOPERACIÓN, CON C.C.T: 12ECB0026D, EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	AULA	ACAPETLAHUAYA	1.00	1.00	\$ 737,874.03	\$ 737,874.03	100% Ejercida	100%	406	406	250.00
6	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "B" DE 3 AULAS DIDACTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 16 DE SEPTIEMBRE CON C.C.T. 12DPR3020J EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO	AULA	ACAPETLAHUAYA	3.00	3.00	\$ 2,153,672.34	\$ 2,153,672.34	100% Realizada	100%	102	102	250.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024 - 2027
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Fecha de elaboración: 10 DE JULIO 2025	Clasificación funcional del Gasto													
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS															
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL													
Eje sector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2.DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN													
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicación a la población.	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR													
Lineas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean los encargados y fiscalicen la realización de la obra. 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad. 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc. 2.2.1.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.2.1.2 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda ante el sector público y privado; entre otros, "Un cuarto mes" del Gobierno del Estado; Adquisición de linaico rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc., y la Congregación Mariana Trinitaria A.C. 2.2.1.3 Celebrar convenios para mezclar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda. 2.2.1.4 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua. 2.4.2.1.1 Realizar el proyecto de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario. 2.4.2.1.2 Gestionar ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya. 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "restreros y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Drenaje de curetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)													
	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean los encargados y fiscalicen la realización de la obra. 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad. 2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc. 2.2.1.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.2.1.2 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda ante el sector público y privado; entre otros, "Un cuarto mes" del Gobierno del Estado; Adquisición de linaico rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc., y la Congregación Mariana Trinitaria A.C. 2.2.1.3 Celebrar convenios para mezclar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda. 2.2.1.4 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua. 2.4.2.1.1 Realizar el proyecto de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario. 2.4.2.1.2 Gestionar ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya. 2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "restreros y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Drenaje de curetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, IURB: URBANIZACIÓN													
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Periodo de Ejecución Real	No de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación			
7	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO B DE 3 AULAS TIPO REGIONAL EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL F. MARTÍNEZ, CON C.C.T: 120JN05797, EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO	AULA	ACAPETLAHUAYA	Programada 3.00	Realizadas 1.71	\$ 2,241,845.05	\$ 1,279,844.87	57%	57%	102	58	250.00	57.08	57.08	57.08 1261612002004048
8	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS TIPO B REGIONAL EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 71 CANUTO A. NERI CON C.C.T: 12DST03031G, EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO	AULA	ACAPETLAHUAYA	Programada 3.00	Realizadas 0.00	\$ 2,321,800.00	\$	0%	0%	0	0	250.00	0.00	0.00	0.00 -----
9	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PRIM. BENITO JUÁREZ CON C.C.T: 12KPR8599B EN LA LOCALIDAD DE PAROTITA SAN SIMÓN, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO	AULA	PAROTITA SAN SIMÓN	Programada 1.00	Realizadas 0.00	\$ 820,515.60	\$	0%	0%	0	0	250.00	0.00	0.00	0.00 -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

L.C. HERACIO ROMÁN MARQUINA
Titular del Órgano de Control Interno Municipal



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025



2024 - 2027

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Fecha de elaboración: 10 DE JULIO 2025	Clasificación funcional del Gasto										
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL										
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN										
Ejeector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2.DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN										
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)										
Líneas de Acción:	<p>2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan.</p> <p>2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública.</p> <p>2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra.</p> <p>2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad.</p> <p>2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destina para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc..</p> <p>2.2.1.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública.</p> <p>2.2.1.2 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda ante el sector público y privado; entre otros, "Un cuarto más" del Gobierno del Estado; Adquisición de tirado rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc..</p> <p>2.2.1.3 Concesión de Concesión Mariana Trinitaria A.C.</p> <p>2.4.1.1 Realizar convenios para mezclar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda.</p> <p>2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario.</p> <p>2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario.</p> <p>2.4.2.1 Gestionar ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya.</p> <p>2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio.</p> <p>2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Cruero, entronque con carretera federal iguala - Cd. Altamirano</p> <p>2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "rastros y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio.</p> <p>2.5.1.3 Drenaje de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.</p>	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, FURB: URBANIZACIÓN										
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Período de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
10	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PRIM. JOSE MARIA MORELOS Y PAVON CON C.C.T.12DPR5977P EN LA LOCALIDAD DE COAHULOTES, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO	AULA	LOS COAHULOTES	1.00 Realizadas	Programada \$ 827,895.00	Ejercida \$ -	Físico 0% Financiero 0%	0 Días programados 0 Días utilizados	250.00 Eficacia 0.00	0.00 Eficiencia 0.00	0.00 Economía 0.00	-----
11	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA ABUNDES TOVAR C.C.T. 12DPR1832T EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI	ANEXO	ACAPETLAHUAYA	1.00 Realizadas	Programada \$ 950,000.00	Ejercida \$ -	Físico 0% Financiero 0%	0 Días programados 0 Días utilizados	250.00 Eficacia 0.00	0.00 Eficiencia 0.00	0.00 Economía 0.00	-----
SUBTOTAL RUBRO INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO					\$ 10,063,002.92	\$ 4,171,181.04							
URBANIZACIÓN	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. EL LIDICE E.C. PAROTITA SAN SIMÓN E.C. LAS MARAVILLAS COAHULOTES BAJO COAHULOTES ALTO MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	EL LIDICE	22.00 Realizadas	11.00 Programada	\$ 696,338.80 \$ 347,689.40	Físico 50% Financiero 50%	16 Días programados 8 Días utilizados	350.00 Eficacia 50.00	50.00 Eficiencia 50.00	50.00 Economía 50.00	1261614002001172
12	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL E.C. DE LOS AMATITOS TETEYO HUEYCALLI VUEVA DEL TIGRE, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	CUEVA DEL TIGRE	28.00 Realizadas	13.00 Programada	\$ 823,198.00 \$ 411,509.00	Físico 50% Financiero 50%	16 Días programados 8 Días utilizados	250.00 Eficacia 50.00	50.00 Eficiencia 50.00	50.00 Economía 50.00	1261614002001173



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

JESÚS BRITO SOTELO
Titular del Poder Ejecutivo Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



L.C. HERACILIO ROMÁN MARÍN
Titular del Organismo de Control Interno Municipal
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025



Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Fecha de elaboración: 10 DE JULIO 2025	Clasificación funcional del Gasto											
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL											
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN											
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2.DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE	Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN											
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicación a la población.	Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)											
Líneas de Acción:	<p>2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emiten.</p> <p>2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública.</p> <p>2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos quienes supervisen y fiscalicen la realización de la obra</p> <p>2.1.1.5 Transparentar la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc..</p> <p>2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública.</p> <p>2.2.1.1 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda ante el sector público y privado; entre otros, "Un cuarto más" del Gobierno del Estado; Adquisición de linea rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc., ante la Coordinación Municipal de Trámites A.C.</p> <p>2.2.1.2 Celebrar convenios para aplicar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda.</p> <p>2.4.1.1 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua</p> <p>2.4.1.2 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario</p> <p>2.4.1.3 Gestionar ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya.</p> <p>2.4.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades mas grandes del municipio.</p> <p>2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, enriquecer con carretera federal igual - Cd. Altamirano</p> <p>2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "rastros y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio.</p> <p>2.5.1.3 Dasaazolive de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.</p>	Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, IURB: URBANIZACIÓN											
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Periodo de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
14	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. E.C. EL PANTÉON IXTEPEC EL RIO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	IXTEPEC DE SAN SIMÓN	Programadas Realizadas	Programada Ejercida	Físico Financiero	Días programados Días utilizados	350.00	50.00	50.00	50.00	1 2 6 1 614 002 001 174	
15	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. EL OCOTITO RIO CHIQUITO VUELTA GRANDE, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO	KM	RIO CHIQUITO	8.75 8.75	\$ 304,042.59	\$ 304,042.59	100% 100%	2 2	350.00	100.00	100.00	100.00	1 2 6 1 614 002 001 175
16	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE SAN MARTÍN A MINA DE LA CONCEPCIÓN EL RIO PEÑA DEL ORGANO E.C. COAXILOPA A EL RIO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	MINA DE LA CONCEPCIÓN	18.15 9.08	\$ 587,752.88	\$ 293,876.43	50% 50%	3 2	350.00	50.00	50.00	50.00	1 2 6 1 614 002 001 176
17	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE E.C. OCOTEPPEC LOS ENCINOS PROVIDENCIA TIANQUIZOLCO MPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO	KM	LOS ENCINOS	14.00 7.00	\$ 450,349.22	\$ 225,174.61	50% 50%	4 2	250.00	50.00	50.00	50.00	1 2 6 1 614 002 001 177
18	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE E.C. A ARROYO SECO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	ARROYO SECO	14.00 14.00	\$ 119,850.51	\$ 119,850.51	100% 100%	3 3	250.00	100.00	100.00	100.00	1 2 6 1 614 002 001 178
19	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL E.C.A VUELTA GRANDE, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	VUELTA GRANDE	5.10 0.00	\$ 190,037.85	\$ -	0% 0%	0 0	250.00	0.00	0.00	0.00	-----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027



SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024 - 2027
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

2024 - 2027
Ayuntamiento de Acapetlahuaya

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	Fecha de elaboración: 10 DE JULIO 2025	Clasificación funcional del Gasto										
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL									
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)		Función	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN									
Eje rector Plan Municipal de Desarrollo:	EJE 2.DESARROLLO ECONÓMICO ESTABLE		Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN	2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO 2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA 2.5.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR								
Objetivo:	2.1 Renovar el Municipio a través de la obra pública 2.2 Elevar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la obra pública 2.4 Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en las localidades del municipio, incluyendo la sostenibilidad de los servicios 2.5 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera del municipio, y así tener mejor comunicada a la población.		Programa	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)									
Líneas de Acción:	2.1.1.1 Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y llevar a la práctica los acuerdos que se emitan. 2.1.1.2 Elaborar un diagnóstico real consensuado con los beneficiarios de cada localidad, para determinar las prioridades de obra pública. 2.1.2.3 Nombrar a propuesta de los beneficiarios de obra, los comités de obra, para que sean estos los que realicen la realización de la obra. 2.1.1.4 En la contratación de mano de obra para la realización de las obras, preferir los servicios de mano de obra de la localidad que realicen la realización de la obra. 2.1.1.5 Transponer la aplicación de cada peso que se destine para el rubro de obra pública, tanto en los medios que dispone el municipio, así como, en los medios señalados por las instituciones estatales y federales encargadas de la fiscalización de los recursos. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), etc. 2.1.2.1 Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para el análisis, discusión y aprobación del programa operativo anual de obra pública. 2.2.1.1 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda ante el sector público y privado, entre otros, "Un cuarto más" del Gobierno del Estado; Adquisición de finaco rotoplas, lámina galvanizada, calentadores solares, pintura, etc., para la Congregación Mariana Trinitaria A.C. 2.2.1.2 Celebrar convenios para mezclar recursos municipales con los del gobierno estatal y federal, así como, con la iniciativa privada, para impulsar programas de mejoramiento de vivienda. 2.2.1.3 Realizar el cambio de alimentación ELÉCTRICA existente, por energía solar, generada con paneles solares para capturar la energía del sol y convertirla en electricidad, para alimentar los sistemas de bombeo de agua. 2.2.1.4 En los proyectos de pavimentación de calles de la localidad de Acapetlahuaya, se deberá considerar conjuntamente las obras de suministro de agua y de introducción de drenaje sanitario. 2.2.1.5 Gestionar ante el Gobierno del Estado y Federal, para realizar una mezcla de recursos con el municipio, para la "Construcción de una Laguna de Oxidación", que permitirá el tratamiento de las aguas residuales de Acapetlahuaya. 2.2.2.2 Gestionar ante el Gobierno del estado y federal, la construcción de pozos artesianos y la rehabilitación de los sistemas de suministro y de distribución de agua para las localidades más grandes del municipio. 2.5.1.1 Gestionar ante el Gobierno del estado la pavimentación con concreto estilico de la carretera Acapetlahuaya - el Crucero, entronque con carretera federal Iguala - Cd. Altamirano 2.5.1.2 Rehabilitación permanente con "asfaltos y revestimientos" de carreteras rurales y puentes vehiculares de intercomunicación de las localidades del municipio. 2.5.1.3 Desazolve de cunetas y limpieza permanente de carreteras rurales de intercomunicación de las localidades del municipio, con el apoyo de mano de obra local.		Suprograma	ELE: ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, IURB: URBANIZACIÓN									
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Periodo de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
20	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE AGUA DEL PADRE DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUYA, (DEL PUENTE A LA CARRETERA) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUYA	Programadas Realizadas	Programada Ejercida	Físico Financiero	Días programados Días utilizados	200.00	0.00	0.00	0.00	-----
21	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUYA, (DEL ARCO A ENTRONQUE CON CALLE ALEJANDRO GOMEZ MAGANDA) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUYA	450.00 0.00	\$ 1,480,782.42 \$	0% 0%	0 0	200.00	0.00	0.00	0.00	-----
					SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN	\$ 8,144,949.08 TOTAL = \$ 24,498,552.00	\$ 2,090,314.74 \$ 6,261,505.78						

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
ACAPETLAHUYA, GRO. 2024 - 2027
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUYA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUYA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUYA, GRO. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUYA, GRO. 2024-2027

Presidente Municipal Constitucional
JESÚS ALFREDO ALMÁZAR MORALES
Firma: _____

Presidente Municipal Constitucional
JESÚS ULBERTO SOTEO
Firma: _____

Presidente Municipal Constitucional
JUAN RAMÓN MARQUINA
Firma: _____